

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fundación Paula Jaraquemada Alquizar

La Fundación Paula Jaraquemada Alquizar es una institución sin fines de lucro dedicada a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como a la entrega de educación de calidad a jóvenes y adultos. Para cumplir nuestra misión, reconocemos que el cuidado de las personas es un valor fundamental y una condición esencial para el desarrollo de nuestro trabajo.

Por ello, estamos comprometidos con la protección de la vida, la salud, la seguridad y el bienestar físico, psicológico y social de todas las personas que trabajan en la Fundación, promoviendo ambientes laborales seguros, saludables, inclusivos y respetuosos.

Para cumplir este compromiso, la Fundación se compromete a:

1. Proteger la seguridad y salud de las personas trabajadoras, incorporando la prevención de riesgos en todas las actividades, procesos y decisiones de la organización.
2. Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos laborales, promoviendo la mejora continua de las condiciones y del ambiente de trabajo en todos nuestros establecimientos y programas.
3. Cumplir la legislación vigente y demás requisitos aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo las disposiciones de la Ley N°16.744, el DS N°44 y demás normativa relacionada.
4. Promover una gestión preventiva con enfoque inclusivo y perspectiva de género, considerando los distintos riesgos que pueden afectar a las personas trabajadoras.
5. Prevenir y erradicar toda forma de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, promoviendo relaciones basadas en el respeto, el buen trato y la dignidad de las personas.
6. Investigar los accidentes del trabajo, incidentes y enfermedades profesionales, identificando sus causas y adoptando medidas que permitan evitar su repetición.
7. Promover la participación, consulta y capacitación de las personas trabajadoras y sus representantes, fortaleciendo una cultura de prevención y autocuidado.
8. Fomentar el cuidado de la salud física y mental, reconociendo la importancia del bienestar integral de quienes desarrollan labores en la Fundación.
9. Asignar los recursos necesarios para implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando el cumplimiento de esta política y la mejora continua de su desempeño.

La seguridad y salud en el trabajo es una responsabilidad compartida. Por ello, todas las personas que trabajan en la Fundación deberán participar activamente en las acciones preventivas, cumplir los procedimientos establecidos y contribuir al cuidado propio y de quienes les rodean.

Esta política aplica a todas las personas trabajadoras, directivos, jefaturas, estudiantes en práctica, contratistas y prestadores de servicios que desarrollen actividades para la Fundación Paula Jaraquemada Alquizar.

La Gerencia General asume el liderazgo de esta política y velará por su difusión, comprensión, cumplimiento y revisión periódica.

Carmen Gloria Blanco Brown

Gerente General

Fundación Paula Jaraquemada Alquizar